

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

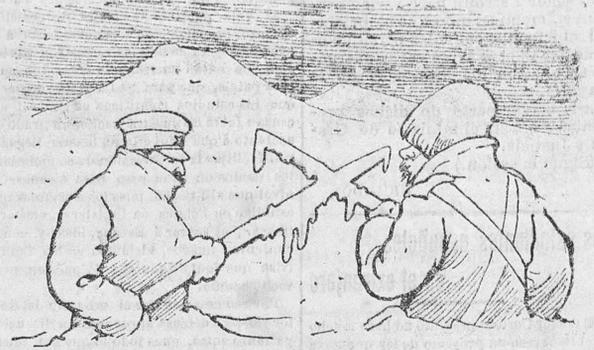
Santander.—Año X.—Número 3.506

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 3 de diciembre de 1904

La nota del día

por APPELES MESTRES



En el teatro de la guerra.—Segundo intermedio

Y así se pasa la vida,
y así se viene la muerte...

EL JOVEN

D. Ricardo Crespo de la Maza

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD
falleció el día 2 del corriente, á las cinco de la mañana
á LOS 31 AÑOS DE EDAD
HABIENDO REQUERIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
D. E. P.
Su director espiritual; su madre doña María de la Maza; sus hermanas doña María Luisa y don Demetrio; hermana política, sobrinas y demás parientes,
SUPLIAN á sus amigos asistiendo á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 8, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.
La Misa de alma se celebrará, á las ocho de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.
Santander 3 de diciembre de 1904.
El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que apliquen sus oraciones en sufragio del alma de dicho señor.

Comida á los pobres

Hoy también se ha repartido comida gratis á los pobres en los mismos puntos que ayer.
En los cuarteles se ha distribuido abundante rancho, muy bien condimentado, del que han participado gran número de personas necesitadas.
Siguen haciéndose donativos por personas pudientes para asistir á los pobres en estos días de tan riguroso frío.
RICARDO.



En Madrid ha nevado de tal manera, que nevada más grande no se recuerda.
La nota más saliente de esa nevada no ha sido el modelado de las estatuas.
Ha sido la amenaza del hundimiento del patio en que funcionan los de Correos.
Con buen acuerdo, en vista de tal peligro, cesaron los trabajos en aquel sitio.
Y salieron los trenes para provincias sin la correspondencia, que es sacrosantísima.
Las líneas telegráficas también los hilos perdieron y por tanto no hubo servicio.
Los alambres eléctricos de España toda suelen acortarse cuando se mojan.
Nunca para estos males habrá remedio.
¡Qué país, qué servicios y qué Gobierno!

El caso es morrocotudo cual otro no conocí...
Si no hubiera sido mudo no oye el escándalo aquí!

Presten ustedes atención, que está que va es edificante.
Se trata de un anuncio que publica un periódico de Barcelona, en los siguientes términos:
«Joven abogado, que no tiene colocación por carecer de influencia y no quiere morir de hambre, mientras espere colocarse, se ofrece de portero ó lacayo de casa rica, comprometiendo á prestar servicio con toga en vez de libras.
Correos, cédula 2.280.»

Es, jóvenes, estudien ustedes para abogados, que por mal que les vaya, no ha de faltar á ustedes una portoría ó el pescante de un coche de lujo, para lucir la toga.
No se dediquen ustedes á la Agricultura, ni á la Industria, ni á las Artes, ni á los Oficios, que todo eso es muy denigrante para la familia.
¡Aunque el porvenir se frustra antes que el pan es el lustral!
De un modo más claro aun: ¡juntos que el pan, el betún!

Una ley de Noruega, reciente, prohíbe á los parroquianos de cafés, tabernas, etcétera, etc., gastar más de 30 céntimos cada vez que entren en dichos establecimientos.
No sé hasta qué punto se cumplirá esa ley en Noruega por parte de los parroquianos.
Aquí recorrerían algunos todas las tabernas gastando los 30 céntimos en cada una.
Y sería por el remedio que la enfermedad.
Porque para burlar con ingenio las leyes, los españoles.
Somos en eso verdaderas notabilidades.

Anteanoche ingresó en la prevención municipal un individuo, que agredió á unos guardias, al querer retirarle éstos de la plaza de Velarde, donde se hallaba durmiendo.
¿Y quién son los guardias para molestar á un hombre que se hallaba pacíficamente descansando en su hotel?
¡Demasiado infeliz será ese individuo si no se quejaba contra esos municipales por allanamiento de morada!

Llevamos ya quince días ú doce, si no son quince, con eso de Carabuey, con eso de Carabuey, que hace daño á las narices.
A Sánchez Guerra le lanzan susaciones terribles...
¿Y cuál será el resultado?
¡Pisic!

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 2—14'30.

Robo sacrilego
Telegrafían de Huesca diciendo que en el pueblo de Talbal ha sido robada la iglesia.
Los ladrones se han llevado objetos de gran valor artístico y la reliquia de San Gervasio.
El sacrilego robo ha causado penosa impresión en el vecindario.
Las pesquisas practicadas hasta ahora para descubrir á los ladrones han resultado infructuosas.

Protensión justa
Dicen de Coruña que á fin de remediar en parte el problema de las subsistencias, el Ayuntamiento de aquella población pedirá al Gobierno la supresión del impuesto de Aduanas que pesan sobre los cereales.
El Ayuntamiento se halla también dispuesto á obligar á los tabajeros que rebajen el precio de la carne.

Efectos del frío
De Guadalajara telegrafían diciendo que en el camino del Castillo ha sido hallado el cadáver de un hombre, muerto á consecuencia del frío.
Un cadáver
Telegrafían de Mahón que en Fontanta ha sido encontrado el cadáver de Prudencio Font.
Créase que se trata de un crimen.
RICARDO.

DE LA "GACETA"

El tipo medio del cambio.
¿Qué delito comete el que hurta el alambre telegráfico?
En real orden fecha 30 de noviembre declara el ministro de Hacienda que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de aquel mes ha sido el de 33'31 por 100, correspondiendo en su consecuencia una deducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante esta primera de diciembre.
El Fiscal del Tribunal Supremo, en Cir-

cular de 29 del pasado mes, excita el celo de sus subordinados para que, tan pronto se incoe algún sumario por hurto de alambres telegráficos ó telefónicos tome en él la parte necesaria para que se encoque en el sentido de que en la futura calificación, no es de primordial importancia el mayor ó menor valor del alambre hurtado, sino el delito de desórdenes públicos por la perturbación de la marcha ordenada de la sociedad; pues si el que se apodera de un rollo de alambre en el almacén, fábrica, etcétera, antes de estar tendido en la línea comete un delito de hurto, el que le corta y coge cuando está como transmisor prestando servicio, incurrir en el que pena el artículo 275 del Código; por lo que se debe retener en prisión preventiva, á quien, por afán de lucro, tan graves trastornos origina en el natural desenvolvimiento del progreso del país.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Lo inconcebible!!

Así, con ese título llamativo, con esas letras gordas, con esos signos ortográficos de exclamación enérgica que indican estupefacción y asombro, hay que tocar á rebato en esta ciudad, para que resuene en toda la provincia y repercuta luego en toda España, levantando en masa el espíritu público contra un caso inaudito, ¡es, inaudito!—que nos ofrece, compañeros maestros, una Junta provincial de Instrucción que arremete contra la Enseñanza al arremeter contra el Ayuntamiento, contra el Rector, contra el ministro de Instrucción Pública, contra el Rey mismo y, lo que es aún más grave que todo, contra lo que vale y representa más que el Rey, el Ministro, el Rector y el Ayuntamiento en materia de cultura: contra el sentido común, contra el progreso y la perfección de los métodos de Enseñanza.
He podido amparar en este periódico, compañeros profesores, y me he dado con asombro de oír las razones que me impulsan á escandalizar así: he venido á la prensa porque ya no es posible, sin merecer un calificativo repugnante, aguantar más tiempo sin protesta que personalidades indiferentes y Juntas escudadas en la fuerza de la entidad colectiva, atropellen de modo caprichoso ó venal las leyes escritas y los códigos del buen sentido en materias de tan alto y sagrado interés como la enseñanza y la cultura de los pueblos, sólo porque la inercia y el abandono de sus miembros los tenga siempre soñolientos y sin voluntad entregados á merced de quien quiera dirigirlos.—¡Pobre patria, que en todo y para todo está condenada á tan fatales tutelajes y consejos!

Resulta, y lo voy á probar punto por punto, que la Junta provincial de Instrucción pública, sin que ella misma sepa por qué, ni para qué, ni cómo, se ha puesto completamente enfrente del Ayuntamiento de esta ciudad, saltándole al paso para impedirle que continúe su obra en beneficio de la enseñanza. Resulta que las personas que la componen, consideradas individualmente como apreciables y dignas, se han puesto en cuanto á los deberes de su cargo un manto de vergonzosa ignorancia de la ley; de triste desconocimiento de los adelantos de la Pedagogía; de fea inconsecuencia ante el Municipio; de rebelde resistencia ante el Rector y el Ministro y el Rey; de desprecio profundo ante los entusiasmos del profesorado de la montaña.

Porque ahora se hace ya público, porque corre ya de boca en boca, que después de los sacrificios realizados por el Ayuntamiento y los maestros de la provincia para cumplir aquí el precepto legal de enseñar los Trabajos manuales educativos, práctica ya de todas las escuelas de los países más adelantados del mundo; después de aquellos gastos y aquellos afanes, y aquella Exposición honorífica para Santander, y aquellas felicitaciones de todos, y aquellos entusiasmos de haber logrado algo noblemente progresivo y educador para la futura gente montañesa, nuestra Junta provincial de Instrucción pública acuerda hacer quince ó veinte días prohibir la enseñanza obligatoria del trabajo manual educativo en las escuelas de la provincia.
Me consta, me consta de un modo positivo, que aprobó un dictamen en el que se decía, entre otras varias cosas, «que el Ayuntamiento había contravenido, con el acuerdo de la implantación del Trabajo manual educativo en las escuelas públicas, lo taxativamente dispuesto en la Ley general de Instrucción pública, extralimitándose en sus funciones y contraviniendo también disposiciones complementarias, que determinan, de manera clara y terminante, las asignaturas que han de ser objeto del programa de primera enseñanza y que no puede ni debe tener valor ni efecto ni acuerdo (el del Ayuntamiento) ni los maestros cumplirle sin incurrir en responsabilidad.»

¿Podéis, compañeros maestros, vecindario y Ayuntamiento, soportar y acatar tal cúmulo de disparates ó inexactitudes? ¿Podrá el Rectorado y el Ministro resistir que continúe dirigiendo la Instrucción pública de la provincia, una Junta que no sabe lo que dice la legislación vigente en el ramo, ni acata el criterio del Rector, ni respeta lo que alienta el Ministro, con la sanción del Rey, ni permite los adelantos de los maestros y los progresos de la enseñanza?
Yo os llamo así, yo os alarmo y toco á rebato con esta violencia de conceptos, porque se trata de un caso inconcebible; yo os conjuro á todos á que leáis cuanto voy á decir sobre este punto, para que os hagáis cargo del estúpido atropello de que protesto. Ya veréis razones de todo orden.
He de empezar por demostrar al absurdo, el disparate, el atropello legal.
Seguiré probando el insulto á la Pedagogía, el desconocimiento del humano progreso de la Enseñanza, de lo cual no salva cierta hoja de parra del dictamen, que á última hora dice «puede recomendarse los trabajos manuales para algunos alumnos adelantados.»
Concluiré, en fin, haciendo patente cómo se desprecia por la Junta al Ayuntamiento, al Rector, al Ministro y al Rey, al prohibir el cumplimiento del acuerdo del Municipio relativo á la enseñanza de Trabajos manuales educativos.
¡Ah!—Y no salgamos con el estúpido cuanto vulgar procedimiento de pedir el nombre de quien dice las cosas, para ponderar la verdad que encierran. La verdad ó la mentira estará en ellas mismas y en las razones con que se prueban; no en la calidad de quien las diga: un pobre profesor, que serie fuertemente perseguido y atropellado acaso con acomodaticios expedientes y convencionales prácticas, por desgracia no nuevas!
¿Ha de dejarse prosperar en silencio tan enorme injusticia?

tamiento había contravenido, con el acuerdo de la implantación del Trabajo manual educativo en las escuelas públicas, lo taxativamente dispuesto en la Ley general de Instrucción pública, extralimitándose en sus funciones y contraviniendo también disposiciones complementarias, que determinan, de manera clara y terminante, las asignaturas que han de ser objeto del programa de primera enseñanza y que no puede ni debe tener valor ni efecto ni acuerdo (el del Ayuntamiento) ni los maestros cumplirle sin incurrir en responsabilidad.»

¿Podéis, compañeros maestros, vecindario y Ayuntamiento, soportar y acatar tal cúmulo de disparates ó inexactitudes? ¿Podrá el Rectorado y el Ministro resistir que continúe dirigiendo la Instrucción pública de la provincia, una Junta que no sabe lo que dice la legislación vigente en el ramo, ni acata el criterio del Rector, ni respeta lo que alienta el Ministro, con la sanción del Rey, ni permite los adelantos de los maestros y los progresos de la enseñanza?
Yo os llamo así, yo os alarmo y toco á rebato con esta violencia de conceptos, porque se trata de un caso inconcebible; yo os conjuro á todos á que leáis cuanto voy á decir sobre este punto, para que os hagáis cargo del estúpido atropello de que protesto. Ya veréis razones de todo orden.
He de empezar por demostrar al absurdo, el disparate, el atropello legal.
Seguiré probando el insulto á la Pedagogía, el desconocimiento del humano progreso de la Enseñanza, de lo cual no salva cierta hoja de parra del dictamen, que á última hora dice «puede recomendarse los trabajos manuales para algunos alumnos adelantados.»

Concluiré, en fin, haciendo patente cómo se desprecia por la Junta al Ayuntamiento, al Rector, al Ministro y al Rey, al prohibir el cumplimiento del acuerdo del Municipio relativo á la enseñanza de Trabajos manuales educativos.
¡Ah!—Y no salgamos con el estúpido cuanto vulgar procedimiento de pedir el nombre de quien dice las cosas, para ponderar la verdad que encierran. La verdad ó la mentira estará en ellas mismas y en las razones con que se prueban; no en la calidad de quien las diga: un pobre profesor, que serie fuertemente perseguido y atropellado acaso con acomodaticios expedientes y convencionales prácticas, por desgracia no nuevas!
¿Ha de dejarse prosperar en silencio tan enorme injusticia?

UN MAESTRO, humilde alumno del Curso de Trabajo Manual Educativo de Santander.
(Continuará.)

LAS CÁMARAS

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 2—16'30.

Senado
Muy cerca de las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul el ministro de Agricultura y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.
El señor Bushell pide algunos datos y documentos.
El señor Gullón pide al Gobierno que se arreglen convenientemente las líneas de comunicación con Galicia.

Le contesta el ministro de Agricultura que el Gobierno hará cuanto sea posible para complacer al señor Gullón.
Contesta también á otras preguntas que se le habían dirigido en anteriores sesiones.
(Continúa la sesión.)

Congreso
Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión á las dos y cuarto.
En el banco azul se hallan los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.
Pregunta el señor Junoy si está agotado el capítulo relativo al socorro de calamidades públicas.
Añade que nunca mejor que ahora debe emplearse lo considerado para

José M. del Valle
Comisionista de Aduanas
Delegado en la provincia de la Sociedad de Contraseguros La Ibérica.
Dazis y Velarde, 5, 1.º—Santander

Ricardo Ruiz Pellón
CIRUJANO DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL.

Buenaventura Rodriguez Parets
ABOGADO
COLOSLIA, 1, 2.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

La escuadra de instrucción

El martes salió de Vigo nuestra escuadra de instrucción compuesta de los buques *Pelayo*, *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Extremadura*, *Río de la Plata* y *Audaz* con rumbo á Cádiz.
En este puerto se le incorporará el crucero *Carlos V* y los destroyers *Proserpina* y *Oso* y después, los nueve barcos reunidos harán rumbo al Archipiélago canario, visitando sus principales islas y puertos y permaneciendo en ellas próximamente un mes.

Hace algunos años que no visita aquella provincia isleña una escuadra española, hasta el punto de que no sin fundamento, se han formulado quejas, siendo de notar que no ha faltado quien sembrase entre los siempre fieles canarios la semilla del separatismo al amparo de una declaración de ciudadanía yanqui.
A remediar aquel olvido y á renovar sentimientos de españolismo van á las antiguas Islas Afortunadas los buques que manda el almirante señor Lazaga, según se dice, por iniciativa de éste aprobada por el Gobierno, á fin de que pasen en aquellas aguas la bandera española, tantos años ausente de las mismas, ausencia que contrasta con la frecuencia con que visitan los puertos de Santa Cruz y de Las Palmas, buques de guerra ingleses, alemanes, franceses y de otras nacionalidades, quienes hacen de los mismos punto obligado de escala y de recalada en sus largos viajes al hemisferio Sur y al Continente americano.

La estancia de la escuadra del general Lazaga en Canarias podrá hacer más en favor de la reconciliación entre la marina y la opinión pública que todos los discursos juntos que se pronuncian en las Cortes.
La opinión no es refractaria á la construcción de buques que nos permitan tener aquel poder naval indispensable á nuestra posición geográfica y á la independencia de nuestra nacionalidad; pero lo que teme es que se gaste inútilmente el dinero; que se hagan sacrificios sin lograr tener una verdadera escuadra; que se administren mal los fondos de que se desprende el contribuyente para después pasar las vergüenzas de Me-

lilla ó sufrir las humillaciones de Cavite y de Santiago.
Por eso creemos que si la nación ve que los marinos están siempre en el mar trabajando ó instruyéndose y adquiriendo aquella práctica indispensable al buen resultado en el momento del peligro, no rehusará cuanto se le pida por patriotismo y aún por propio interés nacido del instinto de conservación.



TARDES DE OTOÑO

Aún me parece verla en la penumbra de aquella amable y silenciosa estancia, sobre las teclas de marfil del piano puestas sus manos blancas, desgranando la dulce melodía de aquel nocturno de Chopin. El alma de una tarde de otoño melancólica venía de la próxima montaña con los frescos perfumes campesinos, dormidos apacible en las ventanas é hinchando con su soplo las cortinas llenas con su olor toda la estancia.
Las rosas otoñales ascendían escalando las tapias, asomando sus ediles nostálgicos en el abierto ventanal. Sonaba la dulce melodía lentamente trayendo las amables aforanzas de amores idos, de ilusiones muertas, de cosas ya pasadas, «dulces y alegres cuando Dios quería». Aún me parece ver aquella estancia donde la niña de los ojos negros y rostro pensativo, despertaba la dulce melodía, sobre el piano puestas las manos blancas...
Pedro de Rudagüera.



LO DEL DIA

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 2—14'30.
Firma

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Agricultura.
Ha sometido á la regia sanción dos decretos confirmando la providencia del Gobernador civil de Santander, sobre ocupación de terrenos para la explotación de dos minas, una de ellas la titulada *Presentada*, en el término municipal de Camargo.
Los demás asuntos puestos á la firma carecen de interés para ese región.

Pueblo Incomunicado
El Alcalde de Medinaceli ha telegrafado al Gobernador civil de la provincia manifestándole que á consecuencia del temporal se halla incomunicado el vecindario y pide socorros para auxiliar á los vecinos.
Después del temporal
Continúa el tiempo frío.
En el barrio de la Guindalera hay varios edificios que amenazan ruina á consecuencia del peso de la nieve que hay sobre los tejados.
La miseria que reina es espantosa.

Accidentalidad
Ha sido recogida en la vía pública una mujer que se hallaba accidentalmente á causa del frío.

Los médicos nort-americanos han comenzado á practicar algunos felices ensayos para curar la gastralgia y otras enfermedades por medio de la ríca.
Difícil sería ese procedimiento en España, porque aquí todo hace horror.
¡Hasta las zarzuelas del género chico! Sólo hay un sitio á donde se podría mandar á los enfermos para que se rieran á mandíbula batiente.
El Congreso de los diputados.
Hay en él un Huelin y otros varios oradores, capaces de hacer reír á un Kiosco de Necesidades.

Se hace imposible la circulación de los trenes por la línea de Asturias.
En el puerto de Pajares hay más de dos metros de esposor en las trincheras.
Bueno; eso quiere decir que por tierra está cerrado el Puerto de Pajares.
Pero supongo yo que si no puden entrar en él los trenes, entrarán los barcos.
No deba de ser muy peligrosa la barra de aquel puerto!

Leo:
«Continúan conociéndose más excentricidades Nevadas á cabo con motivo de las últimas elecciones para la presidencia de los Estados Unidos.
Se sabe ahora que un demócrata de Orange, recorrió el día de la elección la distancia de Orange á New-Jersey montado en un cerdo.»
¿Qué partido hubiéramos sacado de esta noticia antes de la pérdida de las colonias! Cuando llamábamos cerdos á los yanquis! Ahora no es me ocurre ningún comentario ofensivo.
Ni para el cerdo, ni para el ginete!
Porque están tan adelantados en todo los Estados Unidos, que es muy posible que los yanquis hasta crían cerdos de carrera, capaces de dejar atrás á los galgos!

Ya está todo el mundo aquí en completa actividad con motivo de la gorda, la gorda de Navidad.
Como en años anteriores, desde el más grande al más chico sueña con el premio gordo que ha de convertirle en rico.
Juega uno un billete entero, otro pone cinco duros, y otro arriesga un perro grande pasando muchos apuros.
Yo estoy tan desengañado, que mis ilusiones trunca la maldita suerte de no haber acertado nunca.
Si este año juego dos reales, es por empeñarme en ello una chica costurera, gnapa, de rubio cabello.
Consteles á ustedes, pues, que al ofrecerme esa bella participación, la admito... ¡solo por jugar con ella!

¡Anda la osal!
«Ante un tribunal correccional de París compareció el otro día un sordo-mudo acusado de haber armado en un café un escándalo descomunal.»
¿Caracoles! ¿Y era mudo el escandaloso?

Esta Moda, Última Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la 17...



R. Presmanes, dentista. Consulto, 1 duplicado, principal.

El Tritonia

Los trabajos que desde el martes último se han venido verificando, bajo la inteligente dirección del maestro de mar don Marcelino San Miguel, para poner a flote el buque yate francés Tritonia, que se fue a pique en el sexto muelle de Maliaño, han tenido un feliz resultado.

Después de desbaratado y de aligerarse el lastre, se colocó el aparejo y unas barras para levantarle y en la madrugada de ayer se consiguió ponerlo derecho y que fludara solo a la mar.

Por la mañana se le remolcó hasta Paredillo, atraído al barco el alga, con objeto de achicarle el agua que hace por las vías abiertas en la proa.

En la orseña permanecerá hasta que pueda ser trasladado a la parrilla del dique, donde se harán las necesarias reparaciones provisionales para que pueda conducirse a un dique para su reparación definitiva.

Hoy, en el primer tren de Bilbao, saldrán para París los propietarios del Tritonia, señores Caben, acompañados de sus amigos. Los deseamos un feliz viaje.

Nueva Guirnalda

Esta sociedad celebrará mañana domingo, su acostumbrado baile, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

El próximo domingo darán comienzo las velas teatrales, en las que se representarán algunas zarzuelas del género chico.

Junta de asociados

Para ayer, á las once y media de la mañana, estaba convocada la Junta municipal de asociados, con el objeto de que conociera y aprobara los presupuestos ordinarios y de ensanche que han regido el año de 1905, pero no pudo reunirse por falta de número.

La sesión subsidiaria se celebrará el próximo viernes.

Profundo sentimiento nos ha producido la noticia del fallecimiento de nuestro querido y estimado amigo don Ricardo Crespo.

Desde hace tiempo venía padeciendo este ilustrado y joven abogado una cruel enfermedad que le retenía en cama, habiendo sido inútiles todos los recursos de la ciencia para contrarrestar sus efectos y retardar el triste desenlace que ha tenido.

En el señor Crespo uno de los jóvenes más conocidos y estimados de la capital, donde contaba con muchos y buenos amigos que llorarán su muerte.

Había desempeñado, entre otros cargos de importancia, el de Secretario de la Alcaldía durante el tiempo en que fue Alcalde el señor San Martín.

Desempeño este difícil cargo con gran acierto y satisfacción de todos, y su paso por el Ayuntamiento se recuerda con cariño y elogio.

Descanse en paz nuestro querido amigo! A su familia la acompañamos en el justo dolor que esta pérdida le produce y la enviamos nuestro pésame más sentido.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo y banda de música para su asistencia con uniforme y equipo, á la revista mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana domingo, á las ocho y media de la mañana, en el parque de la Sociedad. — El primer jefe.

Traslado

Ayer mañana, en el tren de la línea del Cantábrico de los 755, salió para Colombres el oficial del Cuerpo de telegrafos, don Nicolás Rama y Albala, á cuyo punto ha sido destinado para prestar sus servicios en la nueva estación telegráfica que se abrirá al público á su llegada.

El señor Rama y Albala había cerca de ocho años que venía prestando sus servicios en este Centro de Santander, con entera satisfacción de sus jefes, que vieron siempre en él un honrado y activo empleado, muy escrupuloso en el cumplimiento de su deber, amable y simpático, cualidades todas que le habían granjeado numerosas simpatías, y el respeto y cariñosa consideración de sus compañeros.

En su nuevo destino de Colombres, tendrá la satisfacción de hallarse más cerca de su amada familia, que habita en Páneas.

Su marcha ha sido muy sentida entre sus compañeros y amigos que supieron apreciar sus méritos, enviándole también nosotros en estas líneas un cariñoso saludo de despedida, deseándole muchas satisfacciones en su nuevo destino.

De Marina

En esta Comandancia de Marina se intermite la presentación de los inscripciones José Alonso, Julián Santos Benito, Gumersindo Ramos Fernández, Lorenzo Martínez Velez y Joaquín del Campo Burgos, que deben ser pasaportados para el extranjero.

El maquinista naval don Luis Reio deberá presentarse en esta Comandancia á recoger su nombramiento.

El tiempo probable

El meteorólogo Staffon predice el tiempo siguiente en lo que se refiere á nuestra zona Norte:

Hasta el lunes 5 no indica cosa digna de mención; en ese día se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte, que reflejarán en nuestra costa.

Del 7 al 9 habrá tiempo nuboso y ventoso, y lluvias del 10 al 11 con vientos del Sudoeste y Noroeste.

El jueves 15 se presentará en nuestro mar Cantábrico otro mínimo barométrico que producirá lluvias y nieves.

Retraso

El tren correo llegó ayer á esta capital con bastante retraso por causa de la nieve.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un portamonedas con alguna cantidad de dinero.

Desde hace días circula por la línea del tranvía urbano un coche con varios rotulos en los que se lee Alquilado, y que está al servicio de un colegio recientemente establecido en esta capital.

Marinos de hoy

Pescueros: 00'00 mañana y 00'00 noche. Bajamar: 5'52 mañana y 6'22 tarde.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 2. Rosas mayores, 18; menores, 15; kilos 3,870. Corderos, 8; kilos, 642. Corderos, 21.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARBO, BLANCA, 10. Altera barométrica. A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 762'5; á las cuatro de la tarde, 763. Termómetro. A las ocho de la mañana, 9; á las doce 11; á las cuatro de la tarde, 10. Máxima, 11'8. Mínima, 6'9. Tendencia del barómetro, subía.

Las riquezas naturales de Hungría, en parte inexploradas, le hacen uno de los países más favorecidos de Europa y de los más ricos en tesoros minerales. Debido en parte á su peculiar formación geológica, posee Hungría fuentes naturales amargas de excelentes propiedades terapéuticas. Desde más de treinta años una de éstas, el manantial Franciscano José, situado en las colinas de Buda, en medio de ricos viñedos, fruto de la Duna, ha ocupado primer puesto en la terapéutica moderna, exportándose sus aguas amargas purgantes á los países más lejanos. La denominación «amarga» es menos aplicable al agua Franciscano José que á cualquiera de su clase, puesto que queda bien admitido ser ésta la única agua purgativa de sabor no desagradable, y es debido á su peculiar bien soportable por su composición uniforme y efectos terapéuticos que el agua Franciscano José goza de su siempre creciente popularidad.

Los mejores vinos de mesa y más económicos, en La Secillana, San Fernando, 28. Sucursales: Peña Herbosa, 19, y Rupalacio, 2, teléfono 121. Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó si le cae el cabello, es por que quiere.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito: en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracas y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Para informes dirigirse á esta Administración.

Dr. Balesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Horas de consulta, de once á una. Arcillero, 4, 2.º

Pectoral Gardin

Cura pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquitis.



BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, París, Amortizable, Almansa, Arizas, Colonial, Norias, Oranes, Alicante, París, Londres.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with industrial and mercantile values: Acciones Ferrocarril Bilbao á Durango, Hidroeléctrica Iberica, Altos Hornos de Vizcaya, Unión Resinera Española, Azucarera Española, Obligaciones Ferrocarril 1.º y 2.º Durango.



(TELEGRAMAS SUELTOS)

Negativa de Maura

El señor Maura ha desmentido que existan dificultades en el seno del Gobierno por la situación del general Linaves con motivo de la combinación militar. Añadió el Presidente del Consejo que precisamente hoy el ministro de la Guerra ha estado despachando con el Rey y ocupándose de ese asunto durante hora y media.

La dinamita

Comunican de París que en Glasgow, en el barrio de Springburn, se encontró gran cantidad de dinamita.

de la que parte estalló, causando grandísima alarma y fuertes protestas.

Se acusa á los católicos de ser los autores y con este motivo se teme ocurran colisiones.

De la guerra

Un despacho de Londres dice que antes de apoderarse los japoneses de la colina situada á 203 metros de Port-Arthur, fueron rechazados cinco veces.

En estos ataques los japoneses fueron aniquilados por las descargas de los rusos.

A las siete de la mañana se lanzaron al ataque dos columnas japonesas, las cuales lograron entrar en el fuerte y combatir dentro á bayonetas.

A las ocho el fuerte quedaba en poder de los japoneses. Telegrafían de Tokio que la Cámara japonesa aprobó un voto de gracias al ejército y á la marina.

De San Petersburgo anuncian que el capitán español agregado al ejército ruso, señor Laerda, dice que la temperatura en la Manchuria es de 33 grados bajo cero.

Rusos y japoneses acampan á una versta de distancia unos de otros, siendo frecuentes las escaramuzas.

El jefe de la misión española, marqués de Mendigorria, está en Moscow enfermo, extenuado por las fatigas de la campaña, y regresará directamente á España.

El señor Lacerda permanecerá en San Petersburgo como agregado á la embajada española.

De Tokio telegrafían que la respuesta de España á las observaciones formuladas por el Japón sobre el carbón de los rusos en Vigo, no se considera satisfactoria, y el Japón formulará nuevas reclamaciones.

Final del Senado

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes y las cuentas generales del Estado correspondientes á los ejercicios de 1900, 1901 y 1902, y se levanta la sesión.

Sigue el Congreso

El señor Alegret relata en forma pintoresca un incidente ocurrido á unos viajeros en Valdeca á causa de las nevadas.

El señor Gasset apoya su proposición incidental.

Relata brevemente el debate sostenido y señala los cargos que han quedado incontestados por el Gobierno.

Dice que en tres años no se ha podido constituir un Jurado amigo del ministro, á pesar de negarse la inclusión en las listas á 193 amigos del marqués de Caba.

El señor Soriano: ¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza! El cadáver se descompone ¡Mira! (Campanillas).

El señor Gasset: Los excluidos acudieron en alzada y se dijo que el recurso quedaría sin efecto, porque se diría al oficial de Sala que dejara el escrito durante seis días debajo de la mesa.

Se dudaba, pero así se hizo. El señor Soriano: ¡Qué barbaridad! ¿A qué hora es el entierro?

El señor Romero Robledo: ¿Se propone divertir á la Cámara el señor Soriano?

El señor Soriano: Me propongo enterrar al ministro.

El señor Gasset: Por eso se declaró desierto el recurso.

El señor Soriano, dirigiéndose al ministro de la Gobernación: ¡Fuera, fuera!

El señor Romero Robledo: No toleraré que su señoría prostituya el Parlamento, convirtiéndolo en una plaza de toros.

El señor Soriano: Es que lo que ocurre es una vergüenza.

El Presidente: La vergüenza es que su señoría no respete la dignidad del Congreso.

El señor Soriano: Es que no quiero callar.

El Presidente: Pues le aplicaré el Reglamento.

El señor Gasset termina excitando al señor Maura y á las minorías á que no dejen pasar hechos de esta naturaleza.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que los cargos que se han formulado nada le afectan á él.

Aunque sea falsa el acta de Carteya—dice—yo qué tengo que ver con eso?

Dice que de la falsificación de las actas no se va á hacer responsables á los diputados.

El señor Sánchez Toca dice que á la cuestión de Carteya la ha dado importancia la pasión política.

El señor Gasset: Ninguno de los

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

Esta Moda, Última Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la 17...

de los puertos á los Comandantes de Marina y se ocuparía el personal de Marina en muchos servicios, tales como el de faros.

Los señores Canalejas, Azcárate y Moret explican su voto.

El señor Maura dice que no ha visto más que un cargo grave, pues fuera del hecho de dejar sin curso el recurso por la exclusión de jurados, no quedan más que pasiones y asertos del señor Gasset, que no afectan al ministro de la Gobernación.

El señor Gasset: Venía á discutir con el Presidente del Consejo y me contesta el abogado señor Maura.

Habría que entrar en muchas consideraciones si discutiera como abogado.

El señor Nocedal dice que hablará con motivo de la interpelación del señor Azcárate.

Nominalmente se desecha la proposición del señor Gasset por 111 votos contra 63.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos. El señor Andrade contesta al señor Rodríguez y rectifica ambos.

Consumo el tercer turno en contra el señor De Federico, contestándole el conde de Albay.

Resume el señor Osma, quien no comprende cómo se ha desdichado la rebaja hecha en los derechos de consumos.

Interviene el señor Maura explicando su conducta en tiempo del señor Sagasta.

La contesta Rodríguez y rectifica Vincenti, De Federico y Rodríguez.

Habla para alusiones Suárez Inclán, rectifica Osma y se levanta la sesión.

La proposición Gasset

La proposición del señor Gasset pedía que el Gobierno declare que antes de que se tramite la interpelación del señor Azcárate sobre la política de Córdoba, conviene completar el esclarecimiento de lo ocurrido en Nueva Carteya.

Después del debate

Cuando terminó la discusión de la proposición del señor Gasset, se llenaron los pasillos y el salón de conferencias, siendo creencia general que la crisis estaba próxima.

Un caracterizado ministerial me ha dicho que Sánchez Guerra es sólo un ministro de la Gobernación interino y que probablemente le sustituirá Allendesalazar.

Los ministeriales no ocultan la repugnancia que produce el votar con el Gobierno en un asunto tan poco limpio.

Los romeristas me decían: Votamos con el Gobierno por Romero Robledo, pero contra nuestra conciencia.

La repugnancia de la mayoría se demostró no aplaudiendo á Maura, á Sánchez Guerra ni á Sánchez Toca.

Se veía la frialdad con que oían las disculpas de la política de Sánchez Guerra en Nueva Carteya.

Muchos individuos de la mayoría se acercaban á los periodistas para decirles: Esto se acabó. Gasset le ha dado la puntilla al Gobierno.

Deben irse Sánchez Guerra, Sánchez Toca y Linares.

Los ministeriales adjudicaban la cartera de Agricultura al marqués de Figueroa.

A pesar de la insistencia en los rumores de crisis, creo que Maura resistirá á fin de evitar que aparezca producida por los asuntos que actualmente se discuten, en que se niega la moralidad del Gobierno.

Acaso Maura busque otro pretexto para hacer la crisis parcial y en ese caso se decida á abordarla.

Diose que Sánchez Guerra ha manifestado que desea defenderse desde los escaños rojos, pues desde el banco azul no tiene suficiente libertad para hacerlo, y ese es el principal fundamento de los rumores que circulan, aparte del disgusto de Linares por las dificultades que en altas esferas halló para realizar la combinación militar publicada.

Tal es la fisonomía política del día.

Una petición

Una numerosa comisión, compuesta de representantes de las Juntas de Obras de puertos, acompañadas de los señores Canalejas, Junoy, Anglés y Villanueva, visitaron hoy al señor Maura.

Su objeto era pedir al Presidente del Consejo que no prospere la idea de crear una Dirección de Navegación afecta al ministerio de Marina, que se propone en el proyecto de reformas de la Armada, mediante la cual pasarían las Jefaturas de Obras

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

Esta Moda, Última Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la 17...

de los puertos á los Comandantes de Marina y se ocuparía el personal de Marina en muchos servicios, tales como el de faros.

Los señores Canalejas, Azcárate y Moret explican su voto.

El señor Maura dice que no ha visto más que un cargo grave, pues fuera del hecho de dejar sin curso el recurso por la exclusión de jurados, no quedan más que pasiones y asertos del señor Gasset, que no afectan al ministro de la Gobernación.

El señor Gasset: Venía á discutir con el Presidente del Consejo y me contesta el abogado señor Maura.

Habría que entrar en muchas consideraciones si discutiera como abogado.

El señor Nocedal dice que hablará con motivo de la interpelación del señor Azcárate.

Nominalmente se desecha la proposición del señor Gasset por 111 votos contra 63.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de los presupuestos. El señor Andrade contesta al señor Rodríguez y rectifica ambos.

Consumo el tercer turno en contra el señor De Federico, contestándole el conde de Albay.

Resume el señor Osma, quien no comprende cómo se ha desdichado la rebaja hecha en los derechos de consumos.

Interviene el señor Maura explicando su conducta en tiempo del señor Sagasta.

La contesta Rodríguez y rectifica Vincenti, De Federico y Rodríguez.

Habla para alusiones Suárez Inclán, rectifica Osma y se levanta la sesión.

La proposición Gasset

La proposición del señor Gasset pedía que el Gobierno declare que antes de que se tramite la interpelación del señor Azcárate sobre la política de Córdoba, conviene completar el esclarecimiento de lo ocurrido en Nueva Carteya.

Después del debate

Cuando terminó la discusión de la proposición del señor Gasset, se llenaron los pasillos y el salón de conferencias, siendo creencia general que la crisis estaba próxima.

Un caracterizado ministerial me ha dicho que Sánchez Guerra es sólo un ministro de la Gobernación interino y que probablemente le sustituirá Allendesalazar.

Los ministeriales no ocultan la repugnancia que produce el votar con el Gobierno en un asunto tan poco limpio.

Los romeristas me decían: Votamos con el Gobierno por Romero Robledo, pero contra nuestra conciencia.

La repugnancia de la mayoría se demostró no aplaudiendo á Maura, á Sánchez Guerra ni á Sánchez Toca.

Se veía la frialdad con que oían las disculpas de la política de Sánchez Guerra en Nueva Carteya.

Muchos individuos de la mayoría se acercaban á los periodistas para decirles: Esto se acabó. Gasset le ha dado la puntilla al Gobierno.

Deben irse Sánchez Guerra, Sánchez Toca y Linares.

Los ministeriales adjudicaban la cartera de Agricultura al marqués de Figueroa.

A pesar de la insistencia en los rumores de crisis, creo que Maura resistirá á fin de evitar que aparezca producida por los asuntos que actualmente se discuten, en que se niega la moralidad del Gobierno.

Acaso Maura busque otro pretexto para hacer la crisis parcial y en ese caso se decida á abordarla.

Diose que Sánchez Guerra ha manifestado que desea defenderse desde los escaños rojos, pues desde el banco azul no tiene suficiente libertad para hacerlo, y ese es el principal fundamento de los rumores que circulan, aparte del disgusto de Linares por las dificultades que en altas esferas halló para realizar la combinación militar publicada.

Tal es la fisonomía política del día.

Una petición

Una numerosa comisión, compuesta de representantes de las Juntas de Obras de puertos, acompañadas de los señores Canalejas, Junoy, Anglés y Villanueva, visitaron hoy al señor Maura.

Su objeto era pedir al Presidente del Consejo que no prospere la idea de crear una Dirección de Navegación afecta al ministerio de Marina, que se propone en el proyecto de reformas de la Armada, mediante la cual pasarían las Jefaturas de Obras

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES

DEPOSITO-BAJADA S.º MIGUEL-1 BARCELONA.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

BERNARD OORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 410

Coquina francesa y española Servido á la carta COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de vaca á la chipolata

Especialidades farmacéuticas. Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras.

Abonos minerales para toda clase de cultivo; riqueza garantida.

Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravia, 5. En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Batamanta.

AGUA PURGANTE FRANCISCO JOSE

LA ÚNICA AGUA PURGANTE Y MÁS EFICAZ SE USÓ CONTINUAMENTE EN LA DIGESTIÓN. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Para pedidos dirigirse á Alejandro Buch Carbaljal, 8.

ANUNCIO

Compañía Anónima de Seguros "La Boreal"

El Consejo de Gobierno de esta Compañía en sesión que tuvo lugar el día 21 del actual, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre próximo, á las once de la mañana, en el Salón del Club de Regatas de esta ciudad.

El objeto de esta convocatoria es tratar sobre una proposición que el Consejo someterá á la aprobación de los señores accionistas para la liquidación y disolución de la Compañía, adoptándose los acuerdos que á este fin se estimen convenientes.

Los señores accionistas deberán tener presente para ejercitar sus derechos lo dispuesto en los artículos 20 al 25 de los Estatutos Sociales debiendo depositar sus acciones en el domicilio social Muelle, número 13, piso segundo.

Santander 26 de Noviembre de 1901.—E. Presidente del Consejo, Domingo de Ortueta

GRANDES RESTAURANTS

El Cuartelillo y Villa de Sances. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante Servicio á la carta. Comidas de encargo Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Gran tienda de comestibles

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital... 575 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8,7) 150 pts.	En 1.ª plana... 20 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago de Compostela, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, O'Farrill, 10.
fuera de la capital... 425	En 2.ª id. la id. 100	En 2.ª id. 15	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.
Extranjero, un año... 40	En 3.ª id. la id. 50	En 3.ª id. 10	
	En 4.ª id. la id. 25	En 4.ª id. 5	
	Reclamamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		
	NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.		

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10:45. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:08 y 12:26. Sale a las 12:40 y 7:30. De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11:08. De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16:38 y 13:30. Sale a las 14:08 y 7:40. Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17:30. PRACIONES.—El de Peñacastillo sale a las 15:30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:30. Recopida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9:30, 11:30, 15 y 19:30.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15:30 a 18. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 13:30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13:30 y de 14 a 15:45. Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12:30. Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13:30 y de 14:30 a 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 7:30 para Madrid. Tren mixto número 1.052. Sale a las 18:00 hacia Barcelona. Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9:19. Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17:15 para Madrid. Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8:27 mañana. Tren mixto número 25.—Llega a las 18:45 de Madrid.

FERROCARRIL BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:5 y 17:15. Para Marrón, a las 17:40. Para Solares.—A las 8:30, 10:15, 12:18, 15 y 19:15. Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10:52 (correo), 16:11 y 20:58 de la noche. De Marrón, a las 9:12. De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:57, 15:10, y 18:50.

En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Treso para Laredo, Colindres y Hazas sorvicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos. En Gama coches a Santoña. En Berauga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8:14, 11:33, 14:33 (correo) y 17:56. Salida de Ontaneda.—A las 7:17 (correo), 11:34, 14:36 y 17:53. Llegadas a Ontaneda.—A las 9:12, 12:25, 16:7 (correo) y 20:26. Llegadas a Santander.—A las 9:18 (correo) 13:15, 16:10 y 20:36.

FERRICARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7:55, 11:30 (correo), 14:33 y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 19:38.

Salidas de Cabezón.—A las 7:40, 11:50, (correo), 11:55 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:39 (correo), y 19:20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrealevega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Caluérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arrións. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Indieto.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 9:45, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:15, 2:45, 3:15, 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde. Salidas de Puertochoico.—A las 2:30, 3, 3:30, 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:15 tarde y 7:45, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana. Entre la Plaza de Nunciación y Puertochoico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde. De la estación del Norte, saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam. Peña Calarga.—En Santander. Peña Castillo.—En viaje a Bilbao. Peña Rocas.—En Santander. Peña Sagua.—En Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander. Camarga.—En Santander. Malizno.—En Santander. San Salvador.—En Rotterdam.

Vapor "Estos"

En Santander

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán M. Villeannoras

Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Mourand.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; A los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la



CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Várices, Hinchazón, Enfermedades del Esófago, Embarazo de Estímulo, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la preñez y la Lactancia.

D. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, Paris.

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus retas al agente en España: A. ROS PUJATO — BARCELONA. Contiene a todas edades y temperamentos.

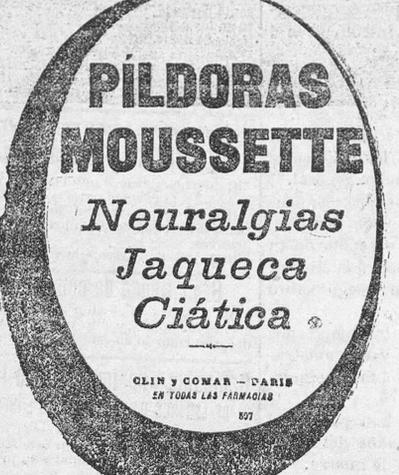
Cuadros, cromos y molduras

Rojos de bolsillo y pared
Ampliaciones fotográficas, etc., etc.

Ventas al oontado y a plazos

desde una peseta semanal

CARBAJAL, 4, 1.ª DERECHA
Centro de suscripciones a toda clase de obras



PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el **Surdio Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consult. gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Venta en Santander, droguería Cobillo, Wad Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Se vende una burra sumamente barata. Informará José Gutiérrez, guarnicionero, Burgos, 1.

TOS

POF FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ama de cría soltera se ofrece con leche fresca, para criar en la capital ó fuera de ella. Informarán en esta Administración.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Salto de agua
Estiague máximo..... 500 caballos. Durante 9 meses..... 630
Próximo los iniercios de Alceda O'ceda (Santander). Se vende barata la propiedad de la concesión. Informes en esta Administración.

Matilde Cimiano
Profesora en partos
Calle de Becerra, número 7, entresuelo

COMPANÍA HAMBURGUESA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico

El 16 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo trasatlántico express nombrado

SIRIA

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao

Edmundo Coulo y Compañía

Ostras frescas de comestibles y bebidas, de cerca de 0:50, 0:85, 1:20 y 1:50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 3

Tienda de comestibles y bebidas, de cerca de 0:50, 0:85, 1:20 y 1:50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 3

Se vende una buena burra y una romana. Informarán Cañadio, 1, almacén.

Se traspasa una tienda de comidas y bebidas. Informarán en esta Administración.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3

IMPRENTA DE EL CANTABRICO

COMPANÍA, 3

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCORDANTES A LA TIPOGRAFIA

FACTURAS, SOBRES, CARTAS, CIRCULARES, MENUS, TARJETAS, MEMORANDUMS, ESTADOS, CARTELES, MEMBRES, ETC.

SOLUCIÓN BENEDICTO

do glicero-fostato de oal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, ineptencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, orfomidad mental, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2:00 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernar, 41, Madrid, y en Santander don Y. Villafranca y Otero, Dos Solórzano, Hondan y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras, ó chanceros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfina**. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Agencia Internacional de Anuncios

Hassenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se acepta la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediéndose grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Preocupados y toda clase de informes relativos a publicidad, (peticiones, **Suavidades y Agencias** en España, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y económico.**

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia a los señores suscriptores

Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Orlages Français.

Conociendo la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el mejor relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza. Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda un retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlo en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos de Europa y América.** Corresponsal en España, D. Antonio Ochoa Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

Papel viejo

Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba